LISTA DE ACUERDOS

.

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA **PONENCIA II** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL DÍA **VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE,** SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23, 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE/	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/AUDIENCIA	ACUERDO (Extracto)
1	IVAI-REV/451/2015/II Y SU ACUMULADO	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	ACUERDO DE 20 DE ABRIL DE 2015	Túrnese el presente expediente con el Proyecto de Resolución a cada uno de los integrantes del Consejo General por conducto del Secretario de acuerdos, para que se proceda a resolver…
2	IVAI-REV/445/2015/II	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	ACUERDO DE 20 DE ABRIL DE 2015	Túrnese el presente expediente con el Proyecto de Resolución a cada uno de los integrantes del Consejo General por conducto del Secretario de acuerdos, para que se proceda a resolver…
3	IVAI-REV/556/2015/II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	ACUERDO DE 20 DE ABRIL DE 2015	Se tiene por presentado en tiempo y forma al sujeto obligado con su promoción de cuenta, por la que da cumplimiento al proveído de **diez de abril de dos mil quince**, respecto de los incisos ***a), b), c), d), e)*** y ***f)*** dentro del término de **cinco días hábiles** que se le concedió para tal efecto, según se observa de la diligencia de notificación practicada a través del **Sistema de Notificaciones Electrónicas** de este Instituto, por el personal actuarial de este Órgano, el **trece de abril de dos mil quince**, visible a hojas trece a diecisiete del expediente. Como diligencia para mejor proveer en el presente asunto, **requiérase** a la **parte recurrente** a efecto de que en un término no mayor a **tres días hábiles** siguientes, a aquél en que le sea notificado el presente proveído, **manifieste** a este Instituto lo que su derecho convenga, respecto de la información que le fuera remitida por el sujeto obligado vía electrónica el **dieciséis de abril de dos mil quince**, según se advierte de la impresión del correo electrónico de cuenta, **apercibida** que en caso de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos, haciéndole saber que las manifestaciones aquí requeridas las puede realizar por **vía electrónica** a la cuenta de correo electrónico institucional de este Órgano identificada como **contacto@verivai.org.mx**.
4	IVAI-REV/535/2015/II	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 20 DE ABRIL DE 2015	Se tiene por presentado en tiempo y forma al sujeto obligado con sus promociones de cuenta, por las que da cumplimiento al acuerdo de admisión de **nueve de abril de dos mil quince**, respecto de los incisos ***a), b), c), d), e)*** y ***f)*** dentro del término de **cinco días hábiles** que se le concedió para tal efecto, según se observa de las notificaciones practicadas por **Oficio** y vía sistema **Infomex-Veracruz**, así como de las razones levantadas por el personal actuarial de este Órgano, el **trece de abril de dos mil quince**, visibles a hojas ciento tres a ciento nueve del expediente. Como diligencia para mejor proveer en el presente asunto, **requiérase** a la **parte recurrente** a efecto de que en un término no mayor a **tres días hábiles** siguientes, a aquél en que le sea notificado el presente proveído, **manifieste** a este Instituto lo que su derecho convenga, respecto de la información que le fuera remitida por el sujeto obligado vía electrónica el **diecisiete de abril de dos mil quince**, según se advierte de las impresiones de los correos electrónicos de cuenta, **apercibida** que en caso de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos, haciéndole saber que las manifestaciones aquí requeridas las puede realizar por **vía electrónica** a la cuenta de correo electrónico institucional de este Órgano identificada como **contacto@verivai.org.mx**.
5	IVAI-REV/589/2015/II	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 20 DE ABRIL DE 2015	"….Se tienen por hechas las manifestaciones del sujeto obligado a las que se dará el valor que corresponda al momento de resolver …"
6	IVAI-REV/438/2015/II Y su acumulado	AYUNTAMIENTO DE TEXCATEPEC	ACUERDO DE 20 DE ABRIL	"…Túrnese el presente expediente con el proyecto de resolución a cada uno de los integrantes del Pleno o Consejo por conducto del Secretario de Acuerdos para que se proceda a resolver…"
7	IVAI-REV/523/2015/II	FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL	ACUERDO DE 20 DE ABRIL DE 2015	Se tiene por presentado en tiempo y forma al sujeto obligado dando cumplimiento al proveído de siete de abril de dos mil quince… … Se agregan al expediente el Oficio número VE-FPAISERTP-034/2015 y sus respectivos anexos… … Como diligencia para mejor proveer en el presente asunto, por conducto del personal actuarial de este Órgano, obténgase copia cotejada del Oficio número VE-FPAISERTP-034/2015 y de las documentales descritas en las letras C, D y E del presente proveído, a efecto de que le sean remitidos a la parte recurrente en calidad de anexos, a la notificación que de forma personal le sea practicada respecto del presente acuerdo y así se imponga de su contenido, requiriéndosele para que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que sea notificado, proceda en consecuencia y manifieste a este Instituto lo que a su derecho convenga, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos, haciéndole saber que las manifestaciones aquí requeridas las puede realizar por vía electrónica a la cuenta de correo electrónico institucional de este Órgano identificada como contacto@verivai.org.mx.

LISTA DE ACUERDOS

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE/	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/AUDIENCIA	ACUERDO (Extracto)
8	IVAI-REV/526/2015/II Y SUS ACUMULADOS	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 20 DE ABRIL DE 2015	**5.** Como diligencia para mejor proveer en el presente asunto, **requiérase** a la **parte recurrente** a efecto de que en un término no mayor a **tres días hábiles** siguientes, a aquél en que le sea notificado el presente proveído, **manifieste** a este Instituto lo que su derecho convenga, respecto de la información que le fuera remitida por el sujeto obligado vía electrónica el **quince de abril de dos mil quince**, según se advierte de la impresión del correo electrónico de cuenta, **apercibida** que en caso de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos, haciéndole saber que las manifestaciones aquí requeridas las puede realizar por **vía electrónica** a la cuenta de correo electrónico institucional de este Órgano identificada como **contacto@verivai.org.mx**.
9	IVAI-REV/559/2015/II	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	ACUERDO DE 20 DE ABRIL DE 2015	**5.** Como diligencia para mejor proveer en el presente asunto, **requiérase** a la **parte recurrente** a efecto de que en un término no mayor a **tres días hábiles** siguientes, a aquél en que le sea notificado el presente proveído, **manifieste** a este Instituto lo que su derecho convenga, respecto de la información que le fuera remitida por el sujeto obligado vía electrónica el **dieciséis de abril de dos mil quince**, según se advierte de la impresión del correo electrónico de cuenta, **apercibida** que en caso de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos, haciéndole saber que las manifestaciones aquí requeridas las puede realizar por **vía electrónica** a la cuenta de correo electrónico institucional de este Órgano identificada como **contacto@verivai.org.mx**. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, fracción II y 27, fracción VI del Reglamento Interior vigente del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información; 13, 29, fracciones I, II y IV, 32, 33, fracción IV último párrafo y 34 de los Lineamientos Generales antes mencionados.
10	IVAI-REV448/2015/II/	AYUNTAMIENTO DE TLAPACOYAN	ACUERDO DE 20 DE ABRIL DE 2015	Túrnese el presente expediente con el Proyecto de Resolución a cada uno de los integrantes del Consejo General por conducto del Secretario de acuerdos, para que se proceda a resolver…

_____

LIC. IGNACIO DE JESUS FERNANDEZ ORTEGA
ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.